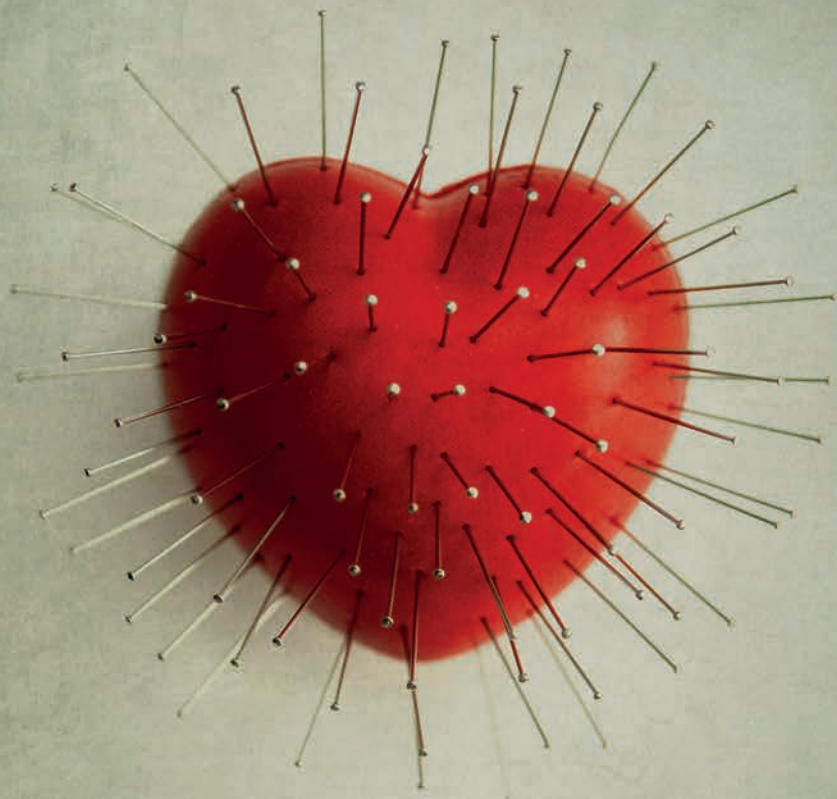


Lorenzo Silva Todo por amor

y otros relatos
criminales



DESTINO

Todo por amor y otros relatos criminales

Lorenzo
Silva

Ediciones Destino
Colección Áncora y Delfín
Volumen 1274

© Lorenzo Silva, 2016
www.lorenzo-silva.com

© Editorial Planeta, S. A. (2016)
Ediciones Destino es un sello de Editorial Planeta, S.A.
Diagonal, 662-664. 08034 Barcelona
www.edestino.es
www.planetadelibros.com

Primera edición: noviembre de 2016

ISBN: 978-84-233-5166-4
Depósito legal: B.20.741-2016
Impreso por Black Print
Impreso en España-*Printed in Spain*

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como papel ecológico.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).
Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

1. Si yo fuera juez

La desgana con que Samuel había estado mirando la tele, desde que se sentara frente a ella con la bandeja de la cena, se trocó en vivo interés cuando la locutora pasó a dar cuenta de aquella noticia. Era, desde luego, una de esas que llaman la atención de cualquiera, del tipo *hombre muerde a perro*:

—El juez decano de Barcelona, acusado de un delito de violencia doméstica por presuntos malos tratos a su mujer.

Samuel subió el volumen del aparato. Según la información, el juez y su esposa, de profesión notaria, se habían enzarzado en una agria discusión en el domicilio conyugal, apenas cinco meses después de la boda y con motivo de una supuesta infidelidad del marido. La disputa había llegado a las manos y ambos se habían agredido y causado lesiones recíprocas, por lo que cada uno había presentado denuncia contra el otro. Según había trascendido, el fiscal pedía nueve meses de prisión para él y siete para ella, y que se denegaran las órdenes de alejamiento que cada uno había solicitado respecto del otro. Nada se sabía sobre quién se vería obligado a abandonar la vivienda común.

Los labios de Samuel dibujaron una sonrisa amarga. Qué cosas, se dijo, su señoría y la señora notaria,

enfrentándose a los mismos problemas que tienen los pobres mortales. En ese momento, en el televisor aparecieron las imágenes del juez acudiendo a los juzgados para prestar declaración. Venía con quien debía de ser su abogado, un comprensible gesto de pocos amigos y menos ganas de ser captado por las cámaras. Sobre su mejilla eran claramente perceptibles los arañazos. Pero a Samuel le llamó más la atención otro detalle: el juez llegaba sin más compañía que su letrado defensor. Libre como un pájaro.

Para Samuel, tres meses atrás, la cosa había sido bien distinta. A él lo condujeron al juzgado dos guardias civiles, esposado, y a su abogado de oficio lo conoció allí, en un pasillo. También él tenía la cara arañada y había denunciado a su agresora. Pero a Samuel, en lugar de dejarle ir, le dijeron que conforme al protocolo de seguridad, y como su novia lo había denunciado también, se quedaría detenido hasta su entrega a la autoridad judicial, mientras ella regresaba sola al piso de ambos.

En vano protestó Samuel, en vano insistió en que comprobaran que las únicas lesiones que ella tenía, algunas magulladuras, eran compatibles con una reacción de defensa por su parte. En vano, en fin, se había contenido durante la bronca, mientras ella le gritaba, arañaba y golpeaba con todo lo que pudo encontrar. Era presunto maltratador y ella, la presunta víctima, hasta que él no demostrara lo contrario. Así lo disponía la ley.

Esa noche, en el calabozo, Samuel pensó que en España la única manera de no acabar detenido si a tu novia le daba un ataque de ira era dejarse sacar los ojos. Pero había otra.

Ser juez.

2. Abuelita, dime tú

El inspector observó detenidamente a la mujer. Según su documentación, contaba setenta y tres años. Los aparentaba, e incluso alguno más, aunque quizá fuera por el efecto de la sorpresa y el mal trago del encierro, que la habían mermado un poco. Su ropa, de distinguida marca y esmerado corte, se veía arrugada y sin prestancia, como si no estuviera demasiado acostumbrada a lucirla como el género merecía. El trabajo de peluquería que había dado forma y color a sus cabellos aparecía también algo arruinado. Rosario D. P. no se hallaba precisamente en el momento estelar en cuanto a su capacidad de seducción.

Pero tampoco puede decirse que intentara seducir, ni a él ni al resto de los que había pretendido influir con su aspecto. Sólo se trataba de distraer y desorientar, y ahora que el pastel que ocultaba había quedado al descubierto, ya no tenía sentido esforzarse. Por eso estaba así, desvencijada sobre la silla, con la mirada gacha y ausente, y en el semblante un gesto que oscilaba de la indiferencia a la abulia, no exentas de cierta aprensión. El inspector había revisado su historial delictivo. Estaba completamente limpia, nunca antes se había visto en una como aquélla. Por tanto, algo debía de haber en ella de la angustia del neófito, ese temblor

frente a la novedad que ya han perdido quienes conocen de otras veces el ritual de la jaula. Con todo, Rosario mantenía el aplomo que a veces brota de la desesperación.

¿Era por eso, porque ya no esperaba nada de la vida, por lo que aquella mujer había aceptado aquel encargo? Con su disfraz de turista acaudalada, alojada en un camarote de primera, había cargado en su equipaje con la mercancía que ahora la sentaba en aquella silla y la ponía bajo la autoridad del inspector. Un puñado de kilos de cocaína de la buena, directamente recibida de Brasil, el nuevo y boyante centro distribuidor intercontinental, para ser repartida por los puertos donde tocaba el crucero que la llevaba a recorrer el Mediterráneo. Mala pata para ella que el eslabón anterior de la cadena estuviera vigilado.

El inspector le hizo la pregunta:

—Dígame. ¿No tiene usted nietos?

—Sí, ¿por? —la voz de la mujer sonaba extrañamente fría.

—Ese polvo era para fundirles el cerebro a chicos como ellos, que también tienen abuelos. ¿No se lo planteó nunca?

Rosario pensó entonces en sus nietos. Ese puñado de egoístas malcriados, dignos herederos de los dos haraganes que continuaban sangrándola, aunque ya sólo podía repartir una escasa pensión de viudedad. Recordó cómo Jessi, la pequeña, se había limpiado de la cara el último beso que le había dado, después de apoderarse sin gratitud del huevo Kinder que le llevaba.

—Con mayor motivo —dijo, para desconcierto del inspector.

La esperaban ocho años de cárcel. Deseó que a ningún tontaina compasivo le diera por soltarla por su edad. Allí la pensión iba a cundirle más que en la calle. Y sería toda para ella.

3. Un momento de integridad

Joaquín se echó hacia atrás en la silla y exhaló un largo suspiro. Llevaba tres horas revisando aquel informe, o mejor dicho revisándole el formato, la tipografía y demás aspectos accesorios del texto para darle una presentación más aparente. Porque en lo que se refería al contenido, bien poco podía aportar, y tampoco se esperaba que lo hiciera. El encargo que había recibido era bien claro: juntar doscientas páginas sobre el asunto en cuestión, con la única ayuda de un becario que era aun más ignorante que él en la materia objeto del estudio, y al que había puesto a cazar en Internet todo lo que pudiera servir para engrosar el tocho que debían entregar al día siguiente. Eso era lo verdaderamente importante. Su jefe se lo había explicado así:

—Doscientas páginas, encuadernadas en bonito, bien impresas, quince copias. Para el viernes sin falta. Y que todo suene muy técnico, muy documentado, con muchas estadísticas y cosas de ese estilo. Por lo demás, no te preocupes. Las conclusiones son las que ya te he pasado, y no hace falta que tengan nada que ver con lo que cuentes en el mamotreto. No se lo va a leer nadie, sólo es para poderlo archivar y hacer el paripé.

El paripé, como lo llamaba su jefe, tenía precio. Y un buen precio, además. Nada menos que 165.000 euros,

que era por lo que les había adjudicado el concurso la Consejería. En cuanto a lo que había detrás de esa decisión de transferirle a un particular semejante suma de dinero público, a cambio de algo que no tenía la menor entidad real, Joaquín albergaba alguna vaga sospecha, aunque no pensaba arriesgarse a hacer ninguna hipótesis. Su jefe tenía el carné del partido, y el proyecto que iban a respaldar suponía una operación de muchos millones de euros. Alguien estaba a punto de obtener una financiación buena, bonita y barata para algo, que en tiempos de crisis era como maná caído de cielo. Tan sólo hacía falta adjuntar un informe.

Pero a él le tocaba hacerlo, y firmarlo, y de pronto tuvo un prurito. Aquello era demasiado descarado. En el borrador que le había pasado el becario había saltos escandalosos. Para mejorar la ligazón entre dos bloques redactó a toda prisa unos párrafos. Le faltaban un par de datos, y le puso al becario un comentario en el archivo del documento para que los completara. El comentario, que habría de recordar toda su vida, decía así:

Pablo, he metido aquí esto para que no cante tanto que todo esto es un recorta y pega de Internet. Rellena lo que falta.

Pablo cumplió el encargo. Lo que se le olvidó fue limpiar del archivo el comentario. Con tan mala fortuna, que meses después el asesor del partido de la oposición que revisó aquel informe, para rebatirlo, lo encontró y lo pasó a todos los periódicos.

Así fue como Joaquín se incorporó a las listas del paro. Y todo, según el resumen que hizo su jefe mientras le daba la carta de despido, por un inoportuno momento de integridad.

4. Al ladrón

Sara ya nunca iba a olvidarse de aquel examen. Y no porque lo llevara mal preparado, porque sacara una nota muy alta o muy baja, o porque fuera crucial en su carrera como estudiante. De hecho, lo hizo sin apuros, sacó un notable y todavía le quedaban muchos otros antes de enfrentarse a la vida adulta. Pero fue mientras estudiaba para aquel examen cuando vio por vez primera (y deseó que última) cómo mataban a un hombre.

La atrajeron a la ventana los gritos. Voces masculinas, que no entendía, pero que sonaban lo bastante airadas como para llamar la atención. Cuando se asomó, divisó a un hombre que llegaba a la carrera junto a un coche, le pareció que con intención de introducirse en él. Sin embargo, en lugar de hacerlo, se volvió y esgrimió dos cuchillos. Justo entonces llegaron otros hombres, los que lo perseguían. Al ver las armas en sus manos, retrocedieron, pero apenas unos segundos después algo impactó con contundencia en la cabeza del fugitivo y éste cayó a tierra, doblando las rodillas y soltando los cuchillos en el mismo acto. Con ademán inseguro quiso comprobar el daño causado por el proyectil. No pudo. Inmediatamente lo alcanzaron otros y entonces Sara pudo distinguir que lo que le estaban arrojando eran adoquines de la obra cercana. El hombre apenas

resistió un par de impactos más, antes de caer inconsciente. A partir de ahí, se desató sobre su cuerpo inerte una lluvia de patadas, mientras la sangre que manaba de su cabeza empezaba a regar el pavimento. Sara llamó a sus padres, para que avisaran a la policía. Su madre la apartó de la ventana, y en ese momento Sara sintió algo bastante contradictorio: el espectáculo era horrendo, iban a matar a aquel hombre, pero le costaba dejar de mirarlo.

Y en efecto, lo mataron. La policía llegó cuando ya no había nada que hacer. Detuvieron a los homicidas, o a algunos de ellos. Sara leyó que el protagonismo del linchamiento se atribuía a dos magrebies; los que gritaban en aquel idioma que no entendía, dedujo. El hombre muerto había intentado dar un atraco en unos salones recreativos de los que ellos, y alguna otra gente con mal pronto, eran clientes habituales. Una mala idea, un mal sitio, un mal momento. Los periódicos decían que el difunto era un parado con dos hijos, una hipoteca y sin antecedentes.

Tampoco Juan podría nunca olvidar ese día. La imagen de aquel hombre, con un cuchillo en la mano, buscando nervioso a quien debía ocupar el mostrador de los dineros, es decir, a él, que en ese momento no estaba en su puesto porque había ido al servicio. No podría nunca borrar el instante en que, al percatarse de lo que el otro intentaba, había dado en gritar instintivamente aquellas dos palabras, desatando sobre el infeliz, que no había sabido conformarse a las penalidades del purgatorio, todos los rigores del infierno. Aquellas dos breves, fatídicas palabras, que Juan pronunció ese día por primera y última vez:

—Al ladrón.